

(Reverso)

1.º .....

APELLIDOS .....

2.º .....

NOMBRE .....

D. N. I. número .....

Natural de ..... Provincia de .....

Nació el ..... de ..... de 19.....

Hijo de ..... y de .....

Reside en ..... Calle ..... número .....

Inscrito en Marina en el Trozo de .....

Título profesional que posee .....

Pertenece a la Reserva Naval .....

Pertenece a la Milicia de la Reserva Naval .....

Días de mar (excepto los de Agregado) .....

Tiempo de mando de Capitán .....

Nombre, clase y tonelaje del buque o buques mandados .....

Tiempo de mando de Piloto .....

Nombre, clase y tonelaje del buque o buques mandados .....

Es hijo de Militar ..... Empleo ..... Ejército .....

Es plaza de Gracia por Orden ministerial número ..... de ..... de ..... de 19.....

Otros títulos o méritos que posee .....

Comandancia Militar de Marina a la que desea adscribirse para recibir órdenes .....

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian dos vacantes de Ingenieros Auxiliares en la Junta del Puerto y Ria de Bilbao.*

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, dos vacantes de Ingenieros Auxiliares en la Junta del Puerto y Ría de Bilbao, con arreglo a las siguientes prescripciones:

Cuerpo a que corresponden: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Situación administrativa: La plaza se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo. Quienes se hallen en situación de excedencia voluntaria deberán solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para que sus solicitudes puedan ser tenidas en cuenta a efectos de esta convocatoria.

Madrid, 8 de abril de 1972.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca por la que se hace pública la relación nominal de aprobados en el concurso oposición para cubrir vacantes de personal Caminero en la plantilla de esta Jefatura autorizada por resolución de la Subsecretaria del Ministerio de Obras Públicas de 18 de octubre de 1971.*

En virtud de lo establecido en el artículo 21 del vigente Reglamento de Camineros del Estado, y previa la aprobación por la superioridad de la correspondiente propuesta, se hace

público para conocimiento de los interesados la relación nominal de los concursantes aprobados para ocupar vacantes de Camineros del Estado en la plantilla de esta Jefatura Provincial.

1. D. Antonio López Moya.
2. D. Alejandro Pefarrubia Rodríguez.
3. D. Lorenzo Navarro Herraiz.
4. D. Lorenzo Regidor Pradana.
5. D. Marcial Calleja Calleja.
6. D. Andrés Gallarte Mateo.
7. D. Lucio Tinajero España.
8. D. Félix Crespo Martínez.
9. D. Francisco Tórtola Muñoz.
10. D. Ignacio Luis Recio Estesco.
11. D. Manuel Jareño Escribano.
12. D. Félix del Olmo Cuesta.
13. D. Francisco Martínez Bustos.
14. D. Crescencio Herreros González.
15. D. Felipe Domingo Parra.
16. D. Isidoro Haro Gujjarro.

Los interesados disponen de un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado» para la toma de posesión de su cargo, debiendo presentar durante la primera mitad de este plazo la documentación siguiente:

- a) Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
- b) Certificado de haber cumplido el servicio militar o de estar exento del mismo.
- c) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.
- d) Certificado de antecedentes penales.
- e) Certificado de estudios primarios.

La no presentación de estos documentos en el plazo señalado, salvo los casos de fuerza mayor, producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya podido incurrir por falsedad de la instancia.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificado de nacimiento.

Cuenca, 4 de abril de 1972.—El Ingeniero Jefe, Antonio Casanova.—2.509-E.